

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

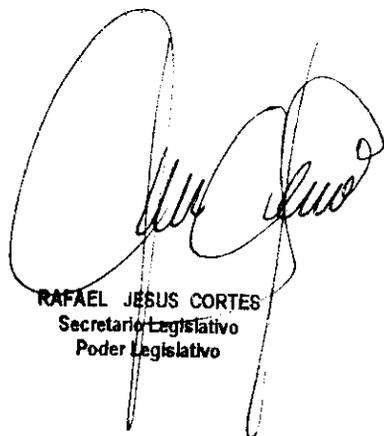
R E S U E L V E .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro "Homenaje", cuyos autores son docentes y no docentes de la Escuela provincial Nº 23 "O.E.A.", de la ciudad de Río Grande, en el marco del proyecto institucional "La Escuela 23 escribe un libro para alumnos de Tierra del Fuego", editado con motivo del 15º aniversario de esa institución educativa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº 079 /03.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

